



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 25 de octubre de 2011, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I.	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
044362595	MARAÑÓN RDONDO, ALBERTO	09025890	PRI, EF
080054593	RODRIGUEZ ROMERO, ALBA	09025990	EF
044519342	SANFELIX JUNCOS, GABRIEL DEMIAN	09026070	EF
048401061	NUÑEZ SANCHEZ, PILAR	09031900	PT
023006114	GARCIA GARCIA, M. INMCULADA	09032330	PT
020026654	MARIN MARTINEZ, MANUEL	09033000	PT
048514722	MORENO LACALLE, CRISTINA	09037380	AL
078716535	ZAMORA GARCIA, Mª DEL ROSARIO	09045250	FF
048355672	RIPOLL ARCACIA, OLIVIA	09045420	FF

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 21 de diciembre de 2011

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: Mª Carmen Balibrea Hidalgo.